

**LAS MUJERES Y EL PODER:  
SEXUALIDAD, SUBJETIVIDAD Y SUBORDINACIÓN FEMENINAS\***

*Gabriela Castellanos Llanos\*\*  
Universidad del Valle*

**Resumen:** *Se retoma el concepto del poder propuesto por Michel Foucault, a fin de analizar algunas formas de dominación y el ejercicio de la manipulación, en relación con mitos y visiones tradicionales sobre las relaciones de género, así como sobre las relaciones entre las mujeres y el poder. Por último, a partir del concepto de los estilos comunicativos (o generolectos) femenino y masculino, se plantea en las cuales se regula y controla el comportamiento de las mujeres, sobre todo en el campo sexual. Se analizan los distintos tipos de poder, incluyendo la posibilidad de construir nuevas formas de ejercer un liderazgo que no vaya reñido con la democracia.*

**Palabras clave:** *Poder, generolectos, sexualidad, subjetividad, feminismo*

**Abstract:** *Michel Foucault's concept of power is invoked, in order to analyze some ways in which women's behavior is controlled and regulated, above all with regard to sexuality. Different types of power are analyzed, including domination and manipulation, in relation with myths and traditional conceptions of gender relations, as well as in the relations between women and power. Finally, on the basis of the concept of feminine and masculine communicative styles, or genderlects, the possibility is posed of constructing new ways of developing a mode of leadership congruent with democracy.*

**Key Words:** *Power, genderlects, sexuality, subjectivity, feminism*

¿Cómo se relaciona el poder con las realidades y las relaciones de género? Desde hace ya varios años se considera obsoleta la concepción, propuesta por algunas feministas de los años 70, de las mujeres como víctimas carentes de poder de unos varones victimarios que, por el contrario, lo ostentan y lo acaparan. Y no sólo han cambiado las miradas un tanto simplistas del pasado sobre las relaciones sociales y culturales entre hombres y mujeres, sino también otros aspectos de nuestras concepciones del poder. En este trabajo me propongo explorar la temática de género y poder, empleando los planteamientos de Foucault a fin de analizar algunas situaciones contemporáneas relacionadas con las mujeres. Tomaré en cuenta la diversidad de tipos de poder, y algunos aspectos de las formas en las cuales las mujeres se relacionan con él para, finalmente, esbozar las posibilidades para las mujeres de construir formas de ejercerlo sin caer en sus vicios tradicionales.

### ¿Qué es el poder?

Para comenzar, se hace necesario definir qué entendemos por «poder». Lo definiré como la capacidad de

\* Artículo tipo 2 (de reflexión) según clasificación de Conciencias. Es parte de la investigación realizada en el Proyecto «Identidades Colectivas y Reconocimiento», del Grupo Género y Política del Centro de Estudios de Género. Una primera versión de este trabajo se presentó como ponencia en el Foro Internacional «Identidades, Sujetos Sociales y Políticas del Conocimiento: Reflexiones Contemporáneas», realizado los días 1, 2, y 3 de Noviembre en la Universidad Pontificia Bolivariana de Palmira.

\*\*Profesora del Doctorado en Humanidades de la Universidad del Valle, e investigadora del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la misma universidad. Recibió su Ph. D. en Análisis del Discurso en 1990 de la Universidad de la Florida en Gainesville. Sus libros más recientes son *Sexo, género y feminismo. Tres categorías en pugna*, Cali: Universidad del Valle, 2006, y *Las guerras de Alejandra* (novela). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2005. Email: [gabicastellanos@cablenet.co](mailto:gabicastellanos@cablenet.co)

actuar para lograr cambios en el mundo. Parto de la idea de que el cambio es una constante inescapable; inclusive el hecho de sostener el statu quo es una forma de cambio, en el sentido de que requiere una adaptación a circunstancias que inevitablemente van variando en el tiempo. Estas variaciones pueden ser minúsculas o considerables, pero la dinámica entre las fuerzas sociales es quizás la única constante. También los cambios que se producen en las correlaciones de fuerzas sociales pueden ser grandes o pequeños; de mucho alcance, que involucren a muchas personas y duren mucho tiempo, o cambios mínimos, de poca duración y pocas repercusiones. Los cambios, finalmente, pueden ser observados en lo individual o en lo colectivo. Pero en esa pequeña o gran medida, la capacidad de producir cambios es lo que define al poder.

Los cambios pueden ir en diversas direcciones. Partiendo del reconocimiento de que existen grupos sociales dominantes, es decir, que tienen mayores opciones de producir cambios que afecten a otras personas, y de producir cambios de mayor alcance y duración, es obvio que puede haber cambios en esas relaciones que vayan en la dirección de aumentar o disminuir las dominaciones, y también de modificar, diversificar o simplificar las formas en las cuales se ejercen.

En cuanto a los cambios que se han dado en relación con las mujeres, es obvio que fueron muchos, a todo lo largo del siglo XX y en la mayor parte de los países del mundo. Colombia no fue la excepción. Para algunos, pero también para algunas, presas de nostalgia por el pasado, estos cambios han ido demasiado lejos. Para otros y sobre todo para otras, no han llegado a ser suficientes: aún somos nosotras las más pobres entre los pobres, las que tenemos menos probabilidades de acceder a todas las formas de poder y control sobre los recursos, las que padecemos la violencia doméstica y sexual en proporciones abrumadoras.<sup>1</sup> Sin embargo, me parece también claro que para examinar las

relaciones entre las mujeres y el poder en el mundo contemporáneo, necesitamos herramientas conceptuales relativamente novedosas, que nos permitan no sólo cuantificar sino también analizar estas relaciones desde perspectivas originales.

### **El poder visto «desde abajo»**

Pasemos entonces a considerar las reflexiones sobre el poder de Michel Foucault, quien lo ve de manera compleja, como algo ligado a múltiples causas y puntos de flexión. Dicho autor no se refiere al poder como «una ley que dice no», sino como la fuerza capaz de producir discursos, saberes, placeres (1999: 48), y contrasta las visiones del poder como una potencia intencional que se concentra en unas pocas manos, con la idea del poder como una fuerza y un efecto que circula en una malla de interacciones sociales. Desde su punto de vista, el poder no es monolítico, estático, ni central, sino plural, dinámico y multidireccional<sup>2</sup>.

Foucault caracterizó el modelo tradicional, que llamó «jurídico discursivo» (porque su función es fundamentalmente la de emitir discurso jurídicos, o leyes) como una concepción del poder según la cual éste es algo que se posee o de lo cual se carece. Para quienes siguen este modelo, los individuos, las clases, el ejército, el Estado, el pueblo, tienen o no tienen poder. Por otra parte, en este modelo piramidal el poder es controlado por una fuerza centralizada, ejercida en una dirección de arriba hacia abajo (mediante las leyes, la voluntad de quienes dominan la economía, la fuerza del Estado), y es primordialmente represivo en su naturaleza. Para Foucault, en cambio, el poder es algo dinámico, que se ejerce, no algo que se tiene o no se tiene. Por lo tanto, distintas personas y entidades lo ponen en juego en distintos momentos. Además, está diseminado en toda la sociedad, y todos y todas participamos de él (a este aspecto es a lo que se alude con el término de «micro poderes»). El poder es fundamentalmente generativo, productor de prácticas y discursos<sup>3</sup>.

<sup>1</sup>Véanse los datos sobre la situación de las mujeres en Colombia suministrados por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, en su documento *Mujeres constructoras de Paz y Desarrollo*, noviembre de 2003. (ISBN: 958-18-0276-2). También puede consultarse *Mujeres Latinoamericanas en cifras: Colombia*, FLACSO, Chile. (<http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres>; recuperado el 23 de enero de 2008).

<sup>2</sup> Véase Sawicki, 1991: 17-32.

<sup>3</sup> En este sentido podemos interpretar la afirmación de Mabel Burin sobre un supuesto «poder de los afectos» que las mujeres ejercen; sin embargo, se trata, en mi opinión, de un poder dudoso, puesto que los afectos son precisamente los que pueden ser la mayor fuente de sufrimiento femenino, debido a la dependencia afectiva que a muchas las hace muy vulnerables en caso de infidelidad de su pareja o de una ruptura de la relación amorosa. (Cf. Burin, op. cit., p. 126).

En *Historia de la sexualidad*, Foucault sostiene que la visión del poder de la mayoría de los teóricos políticos se basa en la crítica que se hizo de la monarquía en el siglo XVIII, crítica según la cual el poder siempre «tenía que ejercerse en forma de leyes». Lo criticado, es decir la monarquía, edificada como «sistema de derecho», les dio forma a las críticas que se convirtieron en la base para la concepción moderna del poder. Paradójicamente, es precisamente en el momento en que desaparece ese tipo de poder, con el advenimiento del Estado moderno, cuando se inaugura su concepción basada en una realidad caduca y obsoleta: «a pesar de los esfuerzos por separar lo jurídico de la institución monárquica y para liberar lo político de lo jurídico, la representación del poder continuó atrapada por ese sistema» (Foucault, 2002: 107). A esto se debe la importancia que aún se le da en la representación del poder «al problema del derecho y la violencia, de la ley y la ilegalidad, de la voluntad y de la libertad, y sobre todo, del Estado y la soberanía» (108). En cambio, para poder analizar el poder en la concreción de sus procedimientos

históricos, se hace necesario «construir una analítica del poder que ya no tome al derecho como modelo y como código» (110).

En la «analítica del poder» que propone Foucault, se hace énfasis en las técnicas y los dispositivos para la generación de discursos y saberes, en vez de permanecer obsesionados por la codificación jurídica. En segundo lugar, se entiende el funcionamiento del poder no como la enunciación de leyes y derechos, sino como el proceso mediante el cual se define qué es «lo normal», «lo natural». El sitio o punto de aplicación del poder deja de ser el Estado, y puede darse en todos los niveles y dimensiones de la sociedad. Finalmente, la consecuencia paradigmática de la aplicación del poder deja de ser el castigo a las transgresiones, para pasar a constituir los mecanismos de control de las realidades sociales.

Podemos contrastar el modelo jurídico-discursivo con la analítica del poder propuesta por Foucault mediante el siguiente esquema:

<i>Representaciones</i>	<i>Modelo jurídico-discursivo del poder</i>	<i>Analítica del poder</i>
<i>Aspectos</i>		
<i>Herramientas</i>	Leyes	Técnicas y dispositivos
<i>Funcionamiento</i>	Enunciación jurídica	Normalización
<i>Sitio de aplicación</i>	Estado	Todos los niveles sociales
<i>Consecuencias</i>	Castigo	Control social

Una de las razones por las cuales este autor revoluciona la manera de concebir el poder es que parte, para el análisis, de abandonar el enfoque tradicional de preguntarse por el origen del poder. Muchos autores lo han definido en términos de su origen: son famosos los planteamientos de Mao Tse Tung, para quien el poder «emana de las bocas de los fusiles», o de Marx, quien lo veía como la capacidad de dominación basada en la propiedad y el control de los medios de producción. Ambas definiciones pueden considerarse simplistas y positivistas, a la luz de la crítica de Michel Foucault a la preocupación de los historiadores con el «origen», como punto de partida y causa última de los fenómenos (Foucault, 1992b).

Trascendiendo, así, la mirada al «soberano en lo alto» como su fuente central, nos propone iniciar la indagación desde el otro extremo, el de las ramificaciones «capilares» del poder, de sus «mecanismos infinitesimales». La pregunta fundamental, entonces, no es de dónde procede el poder, y cómo desciende hasta las moléculas de la sociedad, sino cómo funciona en la concreción de «los fenómenos, las técnicas, los procedimientos de poder» más particulares y específicos (Foucault, 1992: 143-145).

La relevancia de esta mirada «desde abajo» se hace evidente si reflexionamos sobre la forma como se ejerce el control social en las democracias modernas. Aunque nunca dejan de jugar un papel la violencia de la fuerza

pública o las imposiciones del poder económico, los mecanismos mediante los cuales se regula y se controla la sociedad de manera más sutil parecen ser mucho más eficaces y mucho más generalizados. En este sentido, Foucault nos habla de unos «regímenes de verdad», constituidos por conjuntos de enunciados que circulan en determinados contextos y que sirven para producir y legitimar ciertas actitudes y ciertas prácticas que hacen que los individuos se auto-regulen y se auto-disciplinen. No se trata, sin embargo, de sospechar de una intención malévolamente en quienes tratan de diseminar muchas de estas actitudes y prácticas, las cuales inclusive pueden ser aparentemente benéficas para las personas en las cuales se quieren inducir. Se trata, más bien, de observar qué efectos específicos producen, cómo inciden en las vidas de esas personas, y de qué manera conducen a un mayor control social.

### **Los regímenes de verdad y los embarazos adolescentes**

Como una muestra de cómo estas concepciones pueden ayudarnos a analizar situaciones específicas de las mujeres colombianas, tomemos el ejemplo de un fenómeno social como el «embarazo adolescente» sobre el cual personas y organizaciones muy bien intencionadas hacen esfuerzos por incidir. En primer lugar, observamos la aparición del rótulo, que se presenta como una descripción objetiva, al margen de juicios de valor, de una situación milenaria de las mujeres, sobre todo las que viven en situación de pobreza, situación que actualmente se desea modificar. La indeseabilidad de los embarazos aparece como una verdad incuestionable. En segundo lugar, sabemos que en torno al fenómeno, una vez nombrado, se desarrollan enunciados que componen saberes y técnicas que a menudo se despliegan como prácticas regulatorias de la conducta sexual de las jóvenes.

Ahora bien, al calificar estos saberes y técnicas como prácticas de regulación, no estoy cuestionando la deseabilidad ostensible de la meta que se persigue. Es claro que una mujer que empieza a ejercer la maternidad desde la adolescencia generalmente disminuye por ese hecho sus opciones de vida, y que si se quiere que las mujeres y sus hijos escapen a la repetición de los ritos de la pobreza, parecería conveniente que los embarazos ocurrieran a edades más avanzadas. Sin

embargo, el mero hecho de enseñarles a usar anti-conceptivos, o inclusive el proveérselos, no es suficiente para persuadirlos a emplearlos, ni tampoco para lograr que otros aspectos de sus vidas se modifiquen. De hecho, para muchas de estas jóvenes la maternidad se convierte en la posibilidad de tener una meta, algo por lo cual vivir, luchar, y sentirse apreciada, cuando aparentemente no existe ninguna otra vía que pueda darle algún sentido a sus vidas.

Si realmente se busca romper los esquemas de vida onerosos en los cuales estas jóvenes están insertas, y no meramente regular su conducta sexual, los esfuerzos para lograr los cambios deben ir más allá de la educación sexual y del suministro de dispositivos para el control de la natalidad. Tales esfuerzos deben estar dirigidos a crear las condiciones que puedan conducir a estas mujeres con mayor eficacia a optar por un ejercicio de su sexualidad que no resulte en un embarazo indeseado, pero que les permita escoger si desean o no tener hijos; condiciones que requerirían poner a su alcance los recursos para la construcción de un proyecto de vida coherente. Entre estos recursos se debe incluir, en primer lugar, aquellos que les den la posibilidad de sentir deseos de construir tal proyecto. (No es por casualidad que la inmensa mayoría de las jóvenes de clase media y alta tengan metas profesionales y personales, mientras que la inmensa mayoría de las de los estratos más bajos carezcan de ellas. Parece por lo tanto evidente que las primeras cuentan con las condiciones que les permiten desear las metas que conforman lo que hoy llamamos un proyecto de vida, mientras que las segundas carecen de ellas).

Si, por el contrario, lo que se busca es simplemente reducir en un cierto porcentaje los embarazos de las adolescentes, se está de ese modo resolviendo un problema demográfico, de población, cuya solución interesa a las entidades del Estado y a los grupos que más se benefician de la situación actual de la sociedad. Considero justificado tildar de regulatorias aquellas campañas y aquellos programas que se proponen este tipo de metas cuantitativas, en vez de plantearse objetivos más de fondo, encaminados a crear de manera efectiva condiciones para la libertad de estas adolescentes, con lo cual ellas mismas puedan decidir si quieren o no tener embarazos, a qué edad, y en qué condiciones, y que puedan hacerlo en circunstancias

en las cuales existan para ellas diversas opciones de vida.

En ese sentido podemos decir que en torno al fenómeno denominado «embarazo adolescente» se ha construido lo que Foucault denominaría un «régimen de verdad» para la regulación y el control social de las mujeres. Se trata de un «régimen de verdad» debido a que no sólo se desarrollan prácticas, desde el Estado y desde otras organizaciones, dirigidas a producir un cambio en ciertas conductas, sino que también y al mismo tiempo se crean condiciones a partir de un sistema de poder para la producción de ciertos tipos de enunciados, de relaciones entre ellos, de valores e incluso de «sacralizaciones»: en ciertos círculos, se convierte en anatema cualquier expresión de duda sobre la bondad de esas prácticas. En las palabras de Foucault:

Por «verdad» hay que entender un conjunto de procedimientos reglados para la producción..., la distribución, la puesta en circulación y el funcionamiento de los enunciados.

La «verdad» está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan, al 'régimen de verdad' (Foucault, 1999: 55).

La «verdad» de que las jóvenes de hoy deben evitar quedar embarazadas adquiere prácticamente el valor de un dogma. El resultado es que se tiende a culpabilizar a las jóvenes que, a pesar de los mejores esfuerzos de los funcionarios y los/las talleristas, persisten en quedar embarazadas.

### **Dos figuras históricas: la mujer histérica y la «súper-modelo»**

Ahora bien, no sólo en relación con la reproducción podemos emplear los planteamientos de Foucault sobre el poder para analizar cualitativamente la subordinación de la mujer en el ámbito de los discursos. Como hemos visto, cuando nos referimos en el sentido foucaultiano al poder de los discursos, no lo hacemos necesariamente desde un punto de vista ideológico, de doctrinas que persuaden y mueven las voluntades de los sujetos sociales. Hablamos, más bien, de concepciones acerca de la realidad que de algún modo construyen la

subjetividad y los mismos cuerpos de los individuos. En *Historia de la sexualidad*, Foucault planteó la aparición histórica de figuras que marcaron la subjetividad moderna, entre ellas la de «la mujer histérica». Esta figura surge relacionada con toda una serie de discursos sobre la propensión a la enfermedad de las mujeres de la burguesía, sobre todo en el siglo XIX, sus debilidades e incapacidades innatas, y de prácticas sociales como la provisión de medicamentos, tónicos, «sales» para revivirlas de desmayos, etc. Las mujeres cuya subjetividad se construyó en este entorno, aparentemente padecían de manera crónica de «nervios», y en sus cuerpos se inscribía indeleblemente la morbilidad preconizada. No parece casual que se planteara este tipo de régimen de verdad sobre las mujeres, este tipo de regulación de la conducta femenina, en momentos en los cuales por otro lado comenzaban a gestarse las luchas sufragistas.

Quiero subrayar que en ningún momento trato de insinuar alguna conspiración masculina contra las mujeres del siglo XIX. En los procesos que condujeron a esa histerización femenina, hombres y mujeres intervinieron de manera activa para producir la figura que de algún modo los cambios sociales hacían deseable. Lo que nos ha enseñado el autor de *Vigilar y castigar*, y de *Historia de la sexualidad*, es que una sociedad produce las instituciones, las tecnologías, las prácticas y los discursos, capaces de construir los tipos de sujetos y de cuerpos que necesita. Y en esa producción intervienen no sólo los sujetos dominantes, sino también los dominados.

Si buscamos hoy una figura equivalente, que permea toda la femineidad contemporánea, tal vez podríamos encontrarla en «la súper-modelo». No se trata, evidentemente, de una condición que se supone pre-existente y generalizada, como en el caso de la histerización de los cuerpos de las mujeres, sino de una meta a la cual aspirar, pero que de algún modo se incorpora, se inscribe en la misma carne. Toda mujer debe medirse contra ese ideal, y puede estar convencida de que bajo su piel se esconde esa figura, o puede más bien desesperrarse totalmente de poder alcanzarla algún día, pero su presencia fantasmática, activa y potente en forma de aspiración o de culpabilización, nunca desaparece. Esta figura aparece ligada a prácticas como las dietas, la gimnasia, los distintos procedimientos de la cirugía

estética, el uso de aparatos y cremas, la ingestión de diversos medicamentos. Al mismo tiempo, la práctica disciplinaria para la producción del cuerpo femenino de hoy no sólo tiene que ver con las actividades que las mujeres mismas desarrollan, o los procedimientos quirúrgicos a los cuales se someten, sino también con las tallas, los estilos y la configuración de los vestidos que los diseñadores de modas y la industria textil y manufacturera proponen a las mujeres. Asimismo está involucrada la provisión de productos, prácticas y discursos encaminados a producir un cierto tipo de superficie corporal, de rostro, de piel y de cabello. Y todo lo anterior es alimentado por una floreciente industria publicitaria que emplea diversos medios masivos, publicaciones de todo tipo, y que ahora se desborda desde la televisión y el cine a fenómenos relativamente recientes como son Internet y los videojuegos.

Obviamente la figura de «la súper-modelo» conduce a enriquecer una diversidad de industrias, desde las fábricas de diversos productos hasta las escuelas de modelos pasando por los gimnasios, los salones de belleza y los «spas», y a dar sustento a muchos tipos de tecnólogos y profesionales. Además, y esto es lo más importante, permite que las mujeres, que hoy se han emancipado en diversos ámbitos y sentidos, continúen subyugadas a los varones, al enfatizar como meta de sus vidas la de agrandar a los ojos viriles.

Sin embargo, la participación activa de las mujeres mismas en la persecución de esta aspiración de parecerse a las modelos no puede explicarse solamente por vía de los rendimientos económicos que produce, ni responsabilizando exclusivamente a los varones. Si analizamos las imágenes publicitarias mediante las cuales se difunde esa figura idealizada de mujer, podemos ver que todo en su pose y su actitud es una representación clara de la mujer como objeto sexual, de la sexualidad femenina vivida como aceptación de este papel de objeto de deseo. Lo que parece estar sucediendo aquí es más bien una forma de compensación por el mismo progreso de las mujeres en las profesiones, y en el campo educativo, económico y político, en el mismo ámbito de las relaciones amorosas y sexuales. Y se trata de actitudes suscritas y adoptadas por las mujeres mismas, aunque sean promovidas y alentadas por los hombres.

Los lectores varones de *Playboy* y de *Hustler*, en Colombia de *SOHO*, podrían estar motivados por el deseo de comprobar que, a pesar de todos los terrenos que las mujeres han «invadido», a pesar de todos los privilegios que los hombres parecen estar perdiendo, a pesar de que en las relaciones sexuales a menudo ellas empiezan también a tomar la iniciativa, al menos esto permanece: en el mundo idealizado de las revistas «lujosas», las mujeres siguen siendo objetos y no sujetos de deseo sexual. En cuanto a las mujeres, tanto las modelos como las que aspiran a parecerse a ellas, todas sus poses, sus gestos, su expresión facial parecen pregonar: «Podemos haber ingresado colectivamente en terrenos que en el pasado eran reservados para los varones, que antes nos estaban vedados, pero sexualmente seguimos siendo mujeres, seguimos deseando fundamentalmente ser deseadas».

En este sentido, las mujeres mismas de nuestra sociedad contemporánea de algún modo comparten ese «deseo» cultural inconsciente: la inclinación a compensar la disminución del privilegio masculino representada por los progresos alcanzados por las mujeres en el último siglo, mediante la representación gráfica de la idea de que en materia de sexualidad no existe reciprocidad entre los géneros. La subversión de las relaciones tradicionales de género que representa el poder logrado por las mujeres en otros ámbitos, es exorcizada mediante la representación de la falta de poder de las mujeres frente al falo, la pose de objeto de deseo frente a la subjetividad deseante de los varones.

### ¿La dominación femenina? Salomé y «Ramonas»

No podemos terminar esta breve reflexión sobre mujer y poder sin tomar en cuenta un viejo mito, o tal vez una vieja realidad, a la cual aluden tantos discursos de la cotidianidad: el del «varón domado» o la dominación del hombre por parte de las mujeres. Se trata de un poder representado milenariamente por figuras diversas, desde la Dalila castradora, o la Salomé seductora, hasta la «Ramona» de las caricaturas. En los relatos donde ellas aparecen se atribuye a ciertas mujeres o a todas las mujeres un papel de dominadoras, dominación de la cual son víctimas los hombres. Este papel puede ejercerse mediante la emasculación del hombre que las mujeres logran por el empleo malévolamente que hacen de su atractivo sexual, o por medio de la domesticación

conyugal, la cual va ligada tanto a la falta de libertad del varón a manos de la esposa dominante, como a su oneroso rol de proveedor en la domesticidad.

Como vemos, este poder femenino ha sido representado durante siglos y milenios de la civilización occidental partiendo de una relación canónica, esperada, entre hombres y mujeres en la cual se presupone que ellos deben ser, por derecho propio, los dominantes, aunque de alguna manera ellas perversamente se resisten a aceptar la naturalidad e inevitabilidad de esta situación, y convierten a los dominadores en dominados. Se trata, en todo caso, de un poder que podemos calificar de subordinado, si se me permite el oxímoron: consiste en el poder, no de lograr cambios mediante la acción directa, sino de influir sobre los hombres. En efecto, en tales narraciones y relatos, son ellos los únicos que deben legítimamente ejercer el poder de manera directa; cuando ellas lo conquistan, es porque de algún modo, ya sea por su belleza o por su lengua viperina de mujer bravía, consiguen influir sobre el ánimo del varón, manipulándolo mediante el deseo sexual, o acobardándolo y así neutralizando su voluntad de dominación. Ni Salomé, ni Dalila, ni Ramona, ejercen un poder basado en su propia capacidad de acción sobre el mundo, sino a través de un desvío, a través de un hombre a quien ellas de algún modo suplantán, o de algún modo seducen.

Podemos calificar este poder como el de la esclava, pues se trata de un poder que no se ejerce por derecho propio; la subjetividad que persigue y consigue este poder no se relaciona en forma recta con el mundo, con el entorno, sino que necesita la intermediación de un varón al cual se manipula, o a quien se anula. En el caso de la mujer seductora, se trata de un uso de la sexualidad para lograr poder, en prácticas que parecen muy cercanas a la prostitución (aunque sea en muchos casos una prostitución conyugal y sacralizada): un uso de «artes» que permitan a la mujer obtener beneficios que un hombre, seducido y halagado, otorga a cambio de favores sexuales, y a cambio de sentirse, a su vez, amo y señor de una mujer atractiva.

Se trata, entonces, de un poder solapado, de manipulación ejercida por la mujer, que puede ser efectivamente un poder opresor para el hombre, pero que no anula el lazo de dependencia hacia él de la mujer que lo ejerce. En este sentido, se trata de un poder precario, frágil, que sólo subsiste en la medida en que se den dos condiciones sobre las cuales, en últimas, la mujer misma no tiene el control: primero, que el varón domado siga teniendo un poder del cual ella pueda parasitar, y segundo, que persista la belleza de ella, en el caso de la mujer seductora, o la cobardía de él, en el caso de la mujer «brava».

### **La «Reina del hogar»**

En relación con el poder femenino, existe también otro mito, según el cual las mujeres, ya no las Salomé ni las Ramonas, sino las esposas y madres «tal como deben ser», según el saber tradicional, son el centro del hogar y por tanto de la sociedad. Evidentemente, desde la perspectiva de los deseos de los varones heterosexuales, ellas ocupan el centro de la vida doméstica y amorosa: las «buenas» son ensalzadas, son objeto de un culto; las «malas», por otra parte, los vuelven locos, los desesperan, los obsesionan, y los ponen a oír mariachis.

La importancia de la esposa y madre tradicional para muchos hombres puede deducirse del hecho de que ellos pueden desmoronarse si no cuentan con ese centro psíquico organizador de la vida privada.<sup>4</sup> La vida emocional y doméstica de muchos hombres heterosexuales necesita tener como condición sine qua non, como ancla, una mujer que acepte su papel tradicional. Por esa misma razón, si su primera unión fracasa, muchos se buscan rápidamente otra mujer. (En cambio, la mayoría de las mujeres separadas tiende a dedicarse a criar sus hijos y no puede darse esos lujos.) Pero esto no es lo mismo que decir que ellas sean, como sujetas por derecho propio, el centro de la sociedad. La necesidad de muchos hombres de una mujer tradicional es semejante a la necesidad que los amos tienen de los esclavos: en una sociedad esclavista,

<sup>4</sup> Sin embargo, es importante señalar que el uso predominante o frecuente del generolecto del sexo opuesto no denota necesariamente una orientación homosexual, ni, al contrario, el uso predominante o generalizado del generolecto «adecuado» según las normas hegemónicas, tanto sexuales como de género (es decir, el esperado, el del «propio» sexo), tampoco garantiza que la persona tenga una orientación heterosexual.

la producción y la vida cotidiana también se derrumbarían si de un día para otro desaparecieran los esclavos.

Aún más, si bien las mujeres pueden ser muy importantes, inclusive de fundamental importancia, para los hombres que comparten la vida con ellas, lo son sólo en la medida en que ellas acepten que los varones son sus superiores. Esta condición es inescapable, pues aquélla que quiera actuar como sujeto agente por derecho propio, con relación directa con el mundo, planteándose metas propias y desarrollando las acciones que le permitan conseguir las por sus propios medios, será muy probablemente tachada de «Ramona», de mujer bravía, de mujer que quiere suplantar al varón, por parte de quienes se sienten más a gusto con las relaciones tradicionales entre los géneros.

### **El «techo de cristal» y el liderazgo femenino**

Miremos por un momento hacia el futuro, hacia la posibilidad de construir un poder que no sea ni de dominación ni de manipulación. Podemos encontrar algunas pistas de cómo lograrlo a partir del análisis que han hecho algunas feministas de algunos aspectos de la subordinación de la mujer en el campo laboral.

Sabemos que, a pesar de la «revolución femenina», de los logros en educación de las mujeres, que han llegado colectivamente a niveles en los cuales o bien están equiparadas a los hombres o incluso los sobrepasan, a pesar del acceso de las mujeres a trabajos y posiciones que han sido tradicionalmente masculinas, muchas mujeres que desean ascender, ser líderes, se enfrentan a obstáculos «invisibles», como si existiera un techo que les impide el paso, que bloquea su ascenso a los escalones más altos del poder. A este fenómeno se le ha denominado el «techo de cristal». Una explicación para este fenómeno viene de la lingüística: los estilos de las mujeres de ejercer el poder tienden a ser distintos a los de los hombres, y esto conduce a dos situaciones posibles. En algunos casos, las dificultades encontradas por las mujeres para su ascenso tienen que ver con su estilo masculino de ejercer el liderazgo, que produce rechazo en sus superiores, sus iguales y sus subalternos y subalternas («Ella es peor que un hombre»). Paradójicamente, en otros casos, las

mujeres que no logran promoverse en su trabajo emplean un estilo comunicativo femenino, el cual en un mundo masculino no se reconoce como liderazgo.

Efectivamente, en un estudio realizado en Estados Unidos, se encontró que un serio obstáculo para el ascenso laboral de muchas mujeres era su estilo comunicativo, que las hacía ser juzgadas como no aptas para posiciones en los cuales se espera un liderazgo. Este estilo se manifestaba en tendencias a asumir actitudes que eran interpretadas como debilidad, como la tendencia a atribuir el logro de metas al trabajo en equipo, minimizando su propio mérito, y la tendencia a dar órdenes a subalternos de maneras indirectas, empleando fórmulas de cortesía en vez de un estilo imperativo. En nuestro medio, podríamos agregar la tendencia femenina a emplear la persuasión en vez de la confrontación al enfrentar disensos. Según la sociolingüista norteamericana Deborah Tannen (1992), estas tendencias eran muy disímiles al concepto tradicional de cómo se ejerce el liderazgo, siguiendo un estilo moldeado siguiendo las características de lo que ella llamó el «generolecto masculino».

El concepto de los generolectos nos remite a las diferencias comunicativas entre el estilo femenino y el masculino. Se trata de diferencias culturales entre dos tipos ideales, donde el estilo no siempre coincide con el sexo de los hablantes, pero donde siempre es posible reconocer una manera de comunicarse como o bien más femenina o más masculina. Por otra parte, todos somos discursivamente bisexuales, o mejor, bi-genericos, puesto que no hay nadie que no utilice ocasional o frecuentemente, al menos en algunas circunstancias, algunos estilos que son culturalmente atribuibles al sexo opuesto. Al mismo tiempo, lo usual, lo que de hecho sucede, es que las mujeres tendemos con mayor frecuencia a emplear un generolecto femenino y los hombres tienden a emplear más frecuentemente el masculino.<sup>5</sup> En el generolecto femenino, lo que prima es el interés por las relaciones, las conexiones y la afectividad, mientras que en el masculino lo que se enfatiza por encima de todo es la competitividad y la jerarquía.<sup>6</sup>

En el cuadro que presento a continuación pueden verse algunas características de los dos generolectos:

<sup>5</sup> Para una presentación más extensa de los dos generolectos, véase Gabriela Castellanos, «Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna», en el libro del mismo nombre (2006).



<b>Características</b>	<b>Generolecto femenino</b>	<b>Generolecto masculino</b>
<b>Visión del mundo</b>	Red de relaciones	Jerarquía
<b>Concepción del objetivo central de la comunicación</b>	Entablar y mantener relaciones personales	Impartir información
<b>Valor máspreciado</b>	Relaciones interpersonales	Independencia, libertad
<b>Mayor aspiración o meta más importante</b>	Intimidad, compañía	Éxito
<b>Mayor temor</b>	Soledad o aislamiento	Fracaso

No obstante, es importante advertir que los dos estilos o generolectos no son equivalentes, en el sentido de que no son valorados por igual en nuestro medio. Por lo general, y como era de esperarse, el generolecto femenino es valorado en el ejercicio de actividades como la crianza de los niños o el cuidado de los enfermos, actividades relacionadas con el rol tradicional de las mujeres. En cambio, en el ejercicio de las profesiones, sobre todo las de mayor tradición masculina, se valora más el generolecto masculino, de tal modo que quienes emplean un estilo femenino son vistas y vistos como débiles, y no como líderes reales o potenciales, a pesar de que logren persuadir a sus colaboradores y subalternos para lograr un mayor trabajo en equipo y así alcanzar determinadas metas.

No se trata, obviamente, de exigir que los hombres o las mujeres empleen el generolecto que culturalmente les fue asignado, ni de castigar a aquellos sujetos y sujetas que tengan la inclinación a emplear el generolecto del sexo opuesto. Por el contrario, considero indispensable para la democracia sexual que aceptemos también la posibilidad de que determinadas mujeres empleen un estilo culturalmente juzgado masculino y que ciertos hombres se comuniquen mediante un estilo culturalmente considerado femenino. Pero dado el hecho de que la mayoría de las mujeres se sienten incapaces de adoptar un estilo masculino, o por lo menos incómodas cuando lo hacen, es necesario buscar soluciones para la subvaloración del generolecto femenino.

A partir de estas observaciones, cabe preguntarse, ¿cómo crear las condiciones para que las mujeres

puedan ejercer un liderazgo sin necesidad de masculinizarse, es decir, conservando su tendencia a emplear con mayor frecuencia el generolecto femenino? En el estudio mencionado, Deborah Tannen propuso una labor de educación que permitiera a superiores y subalternos, hombres y mujeres, reconocer las diferencias entre los generolectos y aprender a valorar el liderazgo ejercido mediante un estilo comunicativo femenino, reinterpretando la supuesta debilidad como diversidad. De este modo sería posible que las mujeres ejercieran un poder que les permitiera emplear sus capacidades sin por ello tener que masculinizarse.

### **Poder, influencia y libertad**

Para terminar, volvamos a considerar el caso del poder ejercido por una mujer mediante la relación con un varón. Contrastando el poder que se ejerce de manera directa con el que requiere la anuencia de aquél que verdaderamente lo tiene por derecho propio, podemos re-interpretar la diferencia que Mabel Burin señala entre influencia y poder. Para Burin, la «influencia» femenina, ejercida desde las posiciones subjetivas tradicionales, «consiste en incidir sobre las maneras de pensar y de sentir de los otros.» Lo que esta autora define como poder, se basa en el hecho de «contar con las herramientas necesarias para decidir sobre los que los otros hacen» (Burin, 2000: 145). Según Burin, la diferencia entre influencia y poder está en la distinción entre incidir y decidir.

Ahora bien, aunque Burin no lo menciona, la influencia puede ejercerse por lo menos de dos modos: mediante la manipulación, en cuyo caso estaríamos

ante lo que he llamado el poder de la esclava, o mediante la persuasión, que sería la que se emplea para mover a otros a una determinada acción o posición en una relación entre iguales. En cuanto a la definición de Burin del poder, vemos que implica necesariamente una dominación, ya que se decide por, o en lugar de, esos otros u otras, a quienes de ese modo se estaría subordinando. No habría, entonces, en el poder, sino la posición del dominador y la del dominado. Sin embargo, pienso que podemos plantear una tercera vía, una situación de libertad para elegir, que implica una redefinición del poder de modo que se dirija sólo sobre sí; en este caso sería un poder que se vería como una capacidad de los sujetos para decidir sus propios asuntos por sí mismos o por sí mismas, sin necesariamente dominar a otros ni decidir por ellos o ellas.

## Bibliografía

- BURIN, Mabel (2000) «Construcción de la subjetividad femenina». En: Burin, Mabel e Irene Meler (Eds.) *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTELLANOS, Gabriela (2006) «Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna». *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*. Cali: Editorial La Manzana de la Discordia, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Universidad del Valle.
- CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, (noviembre de 2003) *Mujeres constructoras de Paz y Desarrollo*, Bogotá: Presidencia de la República.
- FOUCAULT, Michel (1979) *Discipline and Punish. The Birth of the Prison*. Tr. From the French by Alan Sheridan. New York: Vintage Books.
- FOUCAULT, Michel (1980) *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings. 1972-1977*. Edited by Colin Gordon. New York: Panteón Books.
- FOUCAULT, Michel (1992a) «Curso del 14 de enero de 1976». *Microfísica del poder*. Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- FOUCAULT, Michel (1992b) «Nietzsche, la genealogía, la historia». *Microfísica del poder*. Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- FOUCAULT, Michel (1995) *Un diálogo sobre el poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- FOUCAULT, Michel (1999) *Estrategias de poder*. Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Barcelona: Paidós.
- FOUCAULT, Michel (2002) *Historia de la sexualidad. Vol. I. La voluntad del saber*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- FLACSO, (2002) *Mujeres Latinoamericanas en cifras: Colombia*. Chile. <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres>
- FRASER, Nancy (2000) «Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento.» *New Left Review*, N°. 4.
- SAWICKI, Jana (1991) *Disciplining Foucault: Feminism, Power and the Body*. New York: Routledge.
- TANNEN, Deborah (1992). *Tú no me entiendes*. Bogotá: Círculo de Lectores.
- TANNEN, Deborah (1994) «Interpreting Interruption in Conversation». *Gender and Discourse*. New York: Oxford University Press.
- TANNEN, Deborah (1998) «The Relativity of Linguistic Strategies: Rethinking Power and Solidarity in Gender and Dominance.» EN: *The Feminist Critique of Language. A reader*. Deborah Cameron, ed. London: Routledge.

Este poder puede ir unido a una posibilidad de influir sobre los otros en lo que tenga que ver con los asuntos de esos otros, pero sin necesariamente ejercer una manipulación.

Aspiramos, entonces, a construir maneras de ejercer el poder sin dominación ni manipulación. Esta aspiración no se limita a ejercerlo de un modo diferente nosotras mismas, sino también a influir sobre el medio para transformarlo, para que el poder se democratice. La revolución feminista que obtuvo para las mujeres la ciudadanía mediante el derecho al sufragio, que logró que las mujeres se incorporaran a la educación superior y a todas las profesiones, sólo estará completa cuando juntos, hombres y mujeres, obremos una transformación social en la cual estén aliados el poder y la democracia.

